







# Cambios en asamblea general de **Ecopetrol** por salud pública

Se realizará de manera virtual y en directo por televisión.

 FACEBOOK  
 ENVIAR  
 TWITTER  
 LINKED IN  
 GOOGLE PLUS  
 GUARDAR



Asamblea de **Ecopetrol**

POR: PORTAFOLIO · MARZO 19 DE 2020 - 07:53 A.M.

**E** **copetrol** anunció una serie de medidas para la protección de sus accionistas teniendo en cuenta la coyuntura del coronavirus en el país. **En ese sentido, la petrolera señaló que la reunión del próximo 27 de marzo se realizará de manera virtual y en directo por televisión.**

(Lea: **Ecopetrol** anuncia medidas de austeridad para enfrentar el coronavirus)

“Por razones de salud pública los accionistas no podrán ingresar a Corferias. La participación en la Asamblea se hará a través de apoderados”, explicó la compañía.

(Lea: Las reservas de **petróleo** para **Ecopetrol** llegarían a 7,6 años)

**Y agregó que las disposiciones anteriores se toman teniendo en cuenta las disposiciones del Gobierno Nacional, de la Alcaldía de Bogotá y de las autoridades de salud para contener la expansión del COVID-19.**

(Lea: Bolsa de Colombia cerró con nuevo desplome)

Asimismo, señaló que ha dispuesto de un esquema donde los accionistas podrán hacerse representar por alguno de los apoderados que la empresa pondrá a su disposición. “Dichos apoderados son abogados independientes que pertenecen a una firma reconocida a nivel nacional. **El proceso de apoderamiento no tendrá costo para los accionistas y la lista de los apoderados, junto con instrucciones adicionales sobre este proceso, serán publicados en los próximos días en la página web**”, precisó.

Los accionistas mayores de edad diligenciarán un formato digital con el sentido de sus votos. Dicho formato estará disponible en la página web [www.ecopetrol.com.co](http://www.ecopetrol.com.co) desde las 8:00 am del viernes 20 de marzo hasta las 9:00 a.m. del 26 de marzo de 2020.

**Para aquellos representantes de acciones que hagan parte de procesos sucesorales, así como de accionistas menores de edad, personas jurídicas y/o personas con discapacidad que requieran tutores, la empresa recibirá los respectivos formatos de poder, intención de voto y documentos soporte, en el correo electrónico [asamblea2020@ecopetrol.com.co](mailto:asamblea2020@ecopetrol.com.co), o en la Oficina de Atención al Accionista en la Calle 81 No. 19 A - 18 Piso 2 en Bogotá, desde las 8:00 am del viernes 20 de marzo hasta las 9:00 am del 26 de marzo del 2020. Los documentos podrán ser descargados de la página web [www.ecopetrol.com.co](http://www.ecopetrol.com.co).**

REPORTAR ERROR

IMPRIMIR

## Recomendados

ECONOMIA

NEGOCIOS

MIS FINANZAS

OPINIÓN



Estas son las medidas para el simulacro de aislamiento en Bogotá



Sector Infraestructura pide medidas para hacer frente al coronavirus



Crisis por coronavirus desembocaría en recesión para Latinoamérica



Bolsa de Colombia se recupera, pero acción de Avianca sigue a la baja

VER MÁS





## Siga bajando

PARA ENCONTRAR MÁS CONTENIDO



# **Ecopetrol** anuncia medidas de austeridad para enfrentar el coronavirus

El objetivo es adaptarse a las condiciones cambiantes del mercado.

 FACEBOOK  
 ENVIAR  
 TWITTER  
 LINKEDIN



## Lo más leído

1. Precios del **petróleo** siguen a la baja
2. Dólar en Colombia vuelve a